

cripción en el Registro de la Propiedad, solicitarán de éste certificación en relación de la inscripción, la cual será entregada al Patronato de Casas, a cuyo cargo correrán todos los gastos que se originen por las operaciones detalladas en este párrafo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de 26 de diciembre de 1958, sobre Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas, el solar cedido conservará su calificación jurídica originaria y habrán de ser utilizadas por el Patronato en el cumplimiento de sus fines.

Madrid, 24 de octubre de 1961.

DÍAZ DE LECEA

RESOLUCION de la Junta Económica de la Jefatura de Obras de Aeropuertos por la que se convoca concurso público para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Instalaciones para combustibles auto en la base aérea de El Aaiuna».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Instalaciones para combustibles auto en la base aérea de El Aaiuna», por un importe total de 408.110,91 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960 («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 8.182,21 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica (Ministerio del Aire) y en la Jefatura del Servicio de Obras de la Zona Aérea de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, todos los días laborables a las horas de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en la Jefatura de estas Obras, en el Ministerio del Aire (Madrid), el día 17 de noviembre del corriente año, a las once horas quince minutos.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de octubre de 1961.—El Secretario.—8.118.

1.ª 2-11-1961.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de abastecimiento de aguas de esta población.

Se convoca subasta pública para contratar las obras comprendidas en el proyecto de abastecimiento de aguas de esta población, siendo tipo de licitación la suma de 2.800.000 pesetas.

Financiación de estas obras: Subvención Presidencia del Gobierno, 250.000 pesetas; idem de la Excm. Diputación Provincial, 50.000 pesetas; y aportación municipal 2.500.000 pesetas, existiendo al efecto el oportuno crédito en presupuesto.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Pagos: Por certificaciones extendidas mensualmente.

Garantía provisional: 47.000 pesetas.

Garantía definitiva: Cuatro por ciento del importe de la adjudicación, y en el caso de que ésta se hiciera con una baja superior al diez por ciento se constituirá una complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el diez por ciento y la baja ofrecida.

El proyecto, pliegos de condiciones y demás documentos relativos a esta subasta estarán de manifiesto durante el plazo de licitación en la Secretaría de este Ayuntamiento y Sección de Vías y Obras de la Excm. Diputación provincial.

Las proposiciones pueden presentarse en la Secretaría municipal durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce, y el acto de su apertura tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las doce horas del siguiente hábil al en que se cumpla este plazo.

Se hace este anuncio, con carácter excepcional, reduciendo el plazo de convocatoria a la mitad, por tener que adjudicarse las obras antes del 1 de diciembre próximo.

La ejecución de estas obras por parte de este Ayuntamiento fué acordado por el Consejo de Ministros en reunión del 24 de febrero de 1961.

Modelo de proposición

Don de años de edad, vecino de y con domicilio en calle número por su propio derecho (o con la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1961, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta de las obras de abastecimiento de aguas a Cartaya, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción al proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que le sirven de base, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Cartaya, 18 de octubre de 1961.—El Alcalde.—4.345.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Conil (Cádiz) referente a la subasta pública para los aprovechamientos maderables y leñosos de 447 «pinus pinea».

Se ha enviado para su inserción en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» el anuncio de subasta pública para los aprovechamientos maderables y leñosos de 447 «pinus pinea», con un volumen de 232.078 metros cúbicos de maderas y 132.802 metros cúbicos de leñas, en el monte de U. P. «Dehesa Roche», de los Propios de este Ayuntamiento.

Tipo base de licitación: 176.128,97 pesetas.

Precio índice: 220.181,21 pesetas.

Presentación de pliegos: Veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca este edicto en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia si fuese éste superior, entregándose las proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las catorce horas del día anterior al de la subasta, en donde podrán ser examinados los pliegos de condiciones.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil al en que termine la admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 8.806,44 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Conil, 20 de octubre de 1961.—El Alcalde, Luis de Mora-Figueroa.—4.320.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vilallonga por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de distribución de aguas y alcantarillado en esta localidad.

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de distribución de aguas y alcantarillado en esta localidad, bajo el tipo de 1.498.360 pesetas.

Plazo en que debe realizarse: Seis meses.

El pliego de condiciones, proyecto, Memoria y planos están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Vilallonga (Tarragona).

Garantía provisional que habrá de presentarse: Dos por ciento del presupuesto, o sea 29.967,20 pesetas.

Garantía definitiva: El cuatro por ciento del remate.

El modelo de proposición se detalla al pie.

Las pliegos se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, hasta las veintuna horas del día anterior al de la celebración de la subasta.

La subasta tendrá lugar el día en que se cumplan diez, a contar del siguiente en que aparezca inserto este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a las diecinueve horas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta relativa a la construcción de la obra denominada distribución de aguas y alcantarillado de Vilallonga, se comprometo a realizarlas, con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de (se consignará en letra) pesetas. Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Vilallonga, 25 de octubre de 1961.—El Alcalde, José María Vallvé.—4.385.